



20  25
AÑO DE LA
CARIDAD

**EXHORTACIÓN PASTORAL DEL OBISPO
PARA LA CUARESMA, SEMANA SANTA
Y OTRAS CELEBRACIONES**

PARA TODO EL CLERO Y LAICADO DIOCESANO

EXHORTACIÓN PASTORAL DEL OBISPO PARA LA CUARESMA, SEMANA SANTA Y OTRAS CELEBRACIONES

PARA TODO EL CLERO Y LAICADO DIOCESANO



“La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; es decorosa; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa. Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta. La caridad no acaba nunca. Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad”.¹

1 1 Corintios 13: 4-8;13. Biblia de Jerusalén.

INTRODUCCIÓN

Dadas las circunstancias por las que atraviesa nuestra amada Isla del Encanto, el AÑO DE LA CARIDAD que hemos iniciado, adquiere una relevante importancia en la evangelización. Para realizar la Misión de Cristo, hemos escogido como tema la *CARIDAD*, que es una de las virtudes teologales más importante para el cristiano, puesto que, ella une al ser humano con Dios y con los hermanos y hermanas. Podemos decir que es una virtud que nos invita a establecer relaciones sociales de respeto, amor, acogida y de esta manera acercarnos al Dios Uno y Trino

Por estos motivos y otros, a través de esta Exhortación estoy invitando a todo el Pueblo de Dios a llevar y demostrar la caridad en todos los sectores de las distintas feligresías de nuestra Diócesis. No debería quedarse ningún sector de nuestra comunidad, sin que se realice alguna *ACCIÓN MISIONERA DE CARIDAD*.

Recordemos que la caridad es compartir, es perdonar, es dar la mano, es saludar, es aceptar al otro tal como es, es participar en la Iglesia, dar de comer al hambriento y de beber al sediento.

Además, les recuerdo que en este tiempo de cuaresma 2025, *debemos orar mucho más que lo que oramos de costumbre* porque la Caridad es una virtud muy exigente con nosotros mismo y en la relación con Dios y con los demás.

NUESTRO LEMA: “El fruto de la cuaresma se llama Caridad”

Este lema, muy relevante en este momento histórico que estamos viviendo, nos orienta para que tengamos una cuaresma *viva, dinámica, misionera y evangelizadora*. De esta manera tendremos los frutos que desea el Señor que es el dueño de la viña.

Si vivimos una intensa cuaresma podremos llegar a tener comunidades de fe sólidas que, a su tiempo, vivan la caridad tanto entre ellas mismas como con las demás personas. De este modo tendremos como resultado la conversión hacia actitudes nuevas que solo las da Dios.

Exhorto para que, en todos nuestros instrumentos de información, tanto Diocesanos como de las feligresías (boletines de la feligresía, hojas, volantes, pantallas o televisores etc....) coloquen este lema durante toda la cuaresma. Pero también les invito a que le den seguimiento en sus acciones pastorales cotidianas a lo largo de todo el año pastoral.

LA CUARESMA Y LA CARIDAD CRISTIANA

Ya hemos iniciado la cuaresma del 2025 AÑO DE LA CARIDAD. Durante este período litúrgico de cuarenta días y que son reservados a la preparación de la Pascua de Resurrección, los cristianos nos preparamos para recordar, vivir y actualizar el gran Misterio de Salvación realizado por Jesús. En la tradición cristiana estos cuarenta días hacen alusión a los 40 años que pasó el pueblo de Israel en el desierto con Moisés, a los 40 días que pasó Jesús en el desierto antes de iniciar su vida pública, lo mismo que a los cuarenta días de lo que conocemos como el diluvio universal, con Noé como el gran héroe².

Es un tiempo de preparación, de conversión, ayuno y penitencia a fin de para participar de manera adecuada, espiritualmente hablando, en el momento culmen de nuestra historia de salvación que es la *PASCUA*.

Es recomendable durante estos cuarenta días, abrir nuestro corazón a Cristo a fin de que, escuchando su Palabra y participando en las ceremonias que organiza la Iglesia, podamos descubrir el rostro alegre y caritativo de Jesús, que se entrega por nosotros en la Cruz.

2 Génesis 7: 1ss

Amados (as) hermanos (as); los exhorto a combatir la frialdad y la tibieza espiritual que tanto nos agobia en estos últimos tiempos. Participemos con mayor fervor de las actividades de la comunidad de fe a fin de conocer más a Cristo y comprometernos con él en la construcción de su Reino. Practiquemos la caridad sin límites ni condiciones y hagamos de nuestra Iglesia Episcopal una Diócesis *DINÁMICA, MISIONERA Y EVANGELIZADORA* y así *lleguemos donde aún no hemos llegado*.

EL SACERDOTE DURANTE LA CUARESMA

En la tradición cristiana, todos los ministros ordenados ocupan un lugar esencial dentro de la vida y desarrollo de una feligresía durante el año litúrgico; pero en estos tiempos de Cuaresma, Semana Santa y Pascua el papel de un sacerdote o diácono encargado de una feligresía es fundamental para el crecimiento espiritual del Pueblo de Dios. Nuestro deber es alimentarlos tanto con la Palabra como con los sacramentos. Fortalecerlos en la debilidad humana. Animar a los desanimados, acompañar a los que estén solos y guiar las ovejas descarriadas hasta que encuentren el redil.

Por lo dicho anteriormente, la presencia del sacerdote en la feligresía es fundamental, pero también es fundamental la disponibilidad para servir a la gente. Por lo tanto, el sacerdote ha de tomar este tiempo de cuaresma como un momento para leer la Palabra de Dios, meditarla, discernir su vocación de servicio y así alimentarse de ella. De igual manera debe nutrirse de los sacramentos y sacramentales que lo ayudan a ser un Buen Pastor: Eucaristía y Reconciliación, al mismo tiempo ha de crear el espacio para la participación de los fieles.

Exhorto a los sacerdotes y diáconos encargados (as) de feligresía a ocuparse de la porción del Pueblo de Dios que ha sido puesta bajo su cuidado pastoral. Es necesario mantener una presencia constante sea en el templo o en la comunidad.

Es necesario que todos los ministros ordenados de esta Diócesis, durante este tiempo de cuaresma, tengan sus propios momentos de oración personal y discernimiento sobre la conversión. Para el clero, la cuaresma debe convertirse en un retiro prolongado en donde día tras días medita sobre su ministerio y vocación, teniendo en cuenta cada día el cómo le estoy respondiendo a Jesús que fue quien me llamó.

La gran responsabilidad del sacerdote o diácono encargado (a) de una feligresía consiste en preparar a su Pueblo para la celebración de la PASCUA. Este será su gran labor.

LOS ARCEDIANATOS DURANTE LA CUARESMA 2025

Los arcedianatos durante esta cuaresma de la Caridad han de convertirse en *COMUNIDADES DE FE Y CARIDAD*, en donde se comparte y celebra la fe, el amor y se vive la Esperanza; se realizan ceremonias de reconciliación a fin de que el Pueblo de Dios llegue a la Pascua reconciliado tanto con Dios. Los arcedianos pueden organizar *eventos grupales de Reconciliación y de Caridad* entre todos. Es recomendable que en uno de los viernes de cuaresma organicen una actividad común y convoquen al Pueblo de Dios. Exhorto a todo el Pueblo de Dios para que toda la Cuaresma del 2025 sea vivida con sentido de *Caridad*. Recordemos que los arcedianatos son uno de los instrumentos esenciales en la Evangelización que tiene la Diócesis, por tanto, han de ser *DINÁMICOS, MISIONEROS Y EVANGELIZADORES*.

LOS RETIROS DE CUARESMA

➤ *Retiro para el clero*

Se llevará a cabo el sábado 8 de marzo en la Catedral San Juan Bautista de Santurce, iniciando a las 9:30am. Es importante que todo el clero sin excepción alguna, participe. Es un momento muy importante en la preparación espiritual para iniciar la ardua labor de la Cuaresma y Pascua 2025.

Solicitamos a todo el clero *SILENCIO ABSOLUTO, AMBIENTE DE REFLEXIÓN, MEDITACIÓN*, a fin de que podamos aprovechar el momento para escuchar a Dios.

➤ *Retiros para los laicos*

El laicado que tenemos en nuestras feligresías, son una porción del Pueblo de Dios que está bajo nuestro cuidado, son esas ovejas que hay que cuidar, sanar.

Cada feligresía puede hacer sus retiros, pero también pueden hacerlo por arcedianato. Los arcedianos deben asegurarse de que todas las feligresías tengan o participen de algún retiro. Pueden unirse feligresías y hacerlo en conjunto, lo importante es que lo hagan, mediten y los animen a seguir el camino de la evangelización. El tema es: *“La caridad”*. El sacerdote o el arcediano puede servir de recurso. Los arcedianatos pueden también intercambiar recursos.

EL MIÉRCOLES DE CENIZA: 5 de marzo

En este día iniciamos la Cuaresma. Todos los creyentes cristianos entramos en un ambiente de *intensa oración, ayuno, abstinencia, perdón, reconciliación, conversión* y *CARIDAD*, como signos y del encuentro con Cristo.

Es necesario que el sacerdote o diácono encargado de la feligresía invite a los feligreses a hacer silencio en sus vidas durante estos cuarenta días, a fin de escuchar a Dios en su Palabra, invitándonos a la conversión.

El miércoles de ceniza es importante que el ayuno cuaresmal se lleve a cabo con un sentido de conversión y solidaridad con aquellos (as) personas que pasan hambre, sed o cualquier otra situación de sufrimiento. La estación de cuaresma proporciona la ocasión para que los catecúmenos sean preparados para el bautismo y así sean unidos a la Comunidad Cristiana. Estos cuarenta días que comenzamos el miércoles de ceniza son ocasión propicia para unir a la Comunidad de Fe a personas que por algún motivo se han separado de ella, es por lo que recordamos a todo feligrés la necesidad de renovar su arrepentimiento y su fe³.

➤ *Cenizas para el camino*

Desde hace ya varios años, todos los miércoles de ceniza realizamos esta actividad de llevar las cenizas a quienes se encuentran en el camino. Aquellas personas que, en las calles, parques, plazas, barcos y otros, no se acuerdan de que ha llegado un tiempo nuevo en la vida cristiana de la Iglesia. Les exhorto para que vayamos con alegría a imponer las cenizas como signo de arrepentimiento y conversión a Cristo.

Los diáconos y ministros de la eucaristía están autorizados para imponer las cenizas. Recuerden que se impone en la frente con la fórmula *“Recuerda que polvo eres, y al polvo volverás”*.

A nadie se le da cenizas para llevárselas a su casa. A este propósito, es necesario que, el **SACERDOTE O DIÁCONO** encargado de feligresía haga una catequesis sobre el valor y el sentido de la ceniza en la *conversión cristiana*, haciendo énfasis en que no es un fetiche o amuleto, sino un signo de conversión y cambio de vida.

La Santa Eucaristía para la bendición de las cenizas ha de celebrarse preferiblemente en la mañana, o a una hora adecuada en la cual puedan asistir un mayor número de feligreses.

Los sacerdotes o Diáconos pueden organizar liturgias de la Palabra en hogares, hospitales, Centros de envejecientes, para imponer las cenizas, siempre conservando el sentido sagrado del momento y del tiempo litúrgico. Igualmente puede imponerse a los enfermos que lo soliciten en sus hogares. NO se trata de ir ofreciendo la ceniza por todas partes como si fuera un negocio, sino que se trata de que la gente sepa que llegó la *CUARESMA*.

LOS VIERNES DE CUARESMA

En la tradición cristiana, los viernes han ocupado y ocupan un valor importante en el camino hacia la Pascua, el cristianismo utiliza este día para el ayuno, el arrepentimiento y realizar obras de piedad que le ayuden a la conversión de sus pecados, es por lo que, en este *AÑO DE LA CARIDAD*, exhorto a los sacerdotes y diáconos a cargo de feligresías, a dar especial relevancia e interés a las actividades de reconciliación comunitarias, lo mismo que a los viacrucis.

Ponemos en sus manos el documento oficial: *VIACRUCIS DE LA CARIDAD* para este año, por favor, úsenlo con sus comunidades. Aunque tradicionalmente, el viacrucis se hace los viernes, puede ser realizado cualquier otro día de la semana diferente al domingo, para lo cual deben convocar la comunidad. Es recomendable que se haga fuera del templo, con sentido penitencial y de recogimiento que es propio de todos los viernes de cuaresma. El viacrucis es un momento especial para convocar la comunidad.

LA CARIDAD VIVIDA FUERA DEL TEMPLO

Dadas las circunstancias sociales por las cuales estamos atravesando en estos momentos históricos, exhorto a cada feligresía a *VIVIR LA CARIDAD FUERA DEL TEMPLO*, es decir, realizar acciones en la comunidad, con la gente. Por ejemplo:

- Salir a caminar saludando la gente.
- Llevar apoyo emocional, material, espiritual a familias.
- Realizar momentos de oración con la gente en los sectores.
- Apadrinar una familia etc... Cualquier acto que demuestre la caridad de la Iglesia Episcopal con la gente que rodea nuestras feligresías.
- Es necesario encontrar al afligido que está en medio de nosotros, pero que no se atreve a salir por miedo a ser capturado y deportado.
- No ha de olvidarse la caridad vivida en casa, es decir con y entre los miembros de la feligresía. El sacerdote o diácono encargado ha de estar atento y debe ser creativo en este sentido. Es necesario que en estos tiempos de Cuaresma y Semana Santa la gente vea al sacerdote o al diácono como un Pastor que acoge, cura las heridas, las atrae al redil.

LA CATEQUESIS DURANTE LA CUARESMA

Durante este tiempo de cuaresma y Pascua, la catequesis debe centrarse en el Misterio Pascual. Debemos encontrarnos tanto con niños como con los jóvenes y adultos para explicarles el ese gran Misterio. Como pastores de una porción del Pueblo de Dios, no dejemos pasar este momento para enseñar, guiar, orientar las ovejas al encuentro con Jesús. Recomendamos mirar las Guías de la Catequesis.

Es el momento para que nuestro Pueblo Episcopal conozca y profundice las verdades de la Fe tal como las vivimos en la Comunión Anglicana y en la Iglesia Episcopal. Dado que la liturgia ocupa un puesto importante en este tiempo, recomiendo hacer una pequeña catequesis antes de cada ceremonia que vamos a realizar a fin de que el Pueblo entienda lo que vamos a celebrar. Esta tarea es fundamentalmente responsabilidad del clérigo encargado de la feligresía.

Al igual que les recordé el pasado año, es fundamental durante la Semana Mayor hacer una catequesis a todo el Pueblo de Dios sobre el Triduo Pascual.

LA PARTICIPACION DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS

En acuerdo con la carta pastoral “Reunidos en mi Nombre”, es recomendable que las ceremonias celebrativas sean preparadas con anticipación y en ella deben participar los laicos. Ellos (as) son nuestros inmediatos colaboradores. Es de vital importancia incluir a los jóvenes, niños y adultos.

Sobra decir que, los sacerdotes o diáconos a cargo de feligresía y que tienen personas estudiando en el Seminario deben incluirlos en todos los asuntos pastorales, mas aun en este tiempo de cuaresma, Semana Santa y Pascua.

LA SEMANA SANTA

Durante esta semana, también conocida como la SEMANA MAYOR, recomiendo usar el folleto rojo titulado “Ritos para la Semana Santa”, allí se encuentran los ritos oficiales para esta Diócesis.

A lo largo de esta estación el Pueblo de Dios ha de saber que entramos en un tiempo especial dentro del calendario litúrgico. Es un tiempo en el cual hay mucha sensibilidad religiosa en los feligreses para acercarse al templo y recibir los sacramentos o participar de ceremonias que realicemos.

Recordemos que toda la Semana Santa está cargada de un ambiente de silencio, reflexión, meditación, de una atenta espera del momento de la Resurrección, esto nos invita a preparar con mucho cuidado cada ceremonia y cada detalle de la celebración. Además, debemos dar importancia a cada día de esta semana, llevando una secuencia lógica en orden de importancia de cada una de nuestras celebraciones.

El domingo de Ramos o Domingo de Pasión

Este domingo está marcado por la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén por la Puerta Hermosa, pero también por la aclamación que hizo la gente HOSSANNA, HOSSANNA, BENDITO EL QUE VIENE EN NOMBRE DEL SEÑOR.

Recomiendo leer las rúbricas que están en las páginas 189-192 del Libro de Oración Común y referentes a la Liturgia de las Palmas y a la Celebración litúrgica para este día. Recordemos que el Diácono tiene su puesto esencial en la liturgia, no lo reemplacemos.

Lunes, martes y miércoles Santo

Estos tres primeros días de la Semana han de ser utilizados para preparar todo lo que se refiere al Triduo Pascual, incluida la comunidad de fe. Es deseable que la persona encargada de la feligresía sea creativa y junto con la junta y comités de trabajo preparen todo a fin de que nada se nos pase o quede superficial.

Además de lo anterior, es recomendable utilizar estos tres días para visitar a las personas enfermas o alejadas de la feligresía y que por algún motivo han dejado de ir a al templo. De igual manera puede organizarse ceremonias de reconciliación tanto para los feligreses como para otras personas que lo necesiten.

MISA CRISMAL

Recordemos nuestra responsabilidad de asistir a la misa crismal, en ella, el clero congregado frente al obispo renueva su compromiso que un día hizo durante su ordenación, además es un momento para compartir juntos la Fe que profesamos, la Misión que compartimos y, al mismo tiempo llevar a sus templos los santos oleos con los cuales va a asistir sus feligreses durante el año litúrgico.

Este año la misa crismal será el martes 15 de abril en la Catedral San Juan Bautista, iniciando a la 1:30 p.m.

EL TRIDUO PASCUAL: *Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado Santo*

Le recuerdo a los clérigos a cargo de feligresías que el Triduo Pascual es obligatorio celebrarlo en toda su extensión y profundidad en todas las feligresías. Recuerden que es una sola celebración que inicia el Jueves Santo con la misa de la Cena del Señor y termina con la Vigilia Pascual de la Noche del Sábado Santo. Esta Vigilia, dada su importancia para la fe del Pueblo de Dios ha de celebrarse en cada comunidad dando relevancia a cada uno de sus signos, ritos y gestos que hay dentro de ella. Sobra decir que es una noche Santa de mucha espiritualidad en todo su contenido, que nos conecta con el mismo Misterio de Salvación. En esta noche Santa, el Pregón Pascual debe ser cantado por un Diácono.

LA PASCUA JUVENIL: *Jueves, viernes, sábado santo y, domingo de resurrección*

Al igual que en los años anteriores, se celebrará en la Catedral San Juan Bautista. Invitamos tanto a las feligresías como los arcedianatos a motivar a los jóvenes para que participen de esta Pascua 2025.

EL DOMINGO DE PASCUA: DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Como su nombre lo indica celebramos el día en que Cristo venció la muerte y salió victorioso del sepulcro para mostrarnos que hay VIDA, después de la vida, dándole esperanza a su Pueblo. Recordemos que la Iglesia nace y se alimenta de este grandioso y único acontecimiento, porque: “... y si Cristo no resucitó, vana es entonces nuestra predicación, vana es también vuestra fe”.

Por eso es el gran día para todo cristiano, el día por excelencia, por tanto, debemos celebrarlo con mucha alegría, SEMBRANDO ESPERANZA EN NUESTRO PUEBLO, que tanto lo necesita. Ha de ser una celebración viva, alegre, en ambiente festivo, porque la Resurrección de Nuestro Señor es la base de nuestra Fe Cristiana.

Ninguna de las celebraciones del Triduo Pascual depende de la voluntad del sacerdote, es obligación celebrarlas todas en su integridad, sin mutilaciones o acomodados, sino como lo establece la Iglesia.

OTRAS ACTIVIDADES:

La Vigilia de Pentecostés: Sábado 7 de junio

Este año la Vigilia de Pentecostés será diocesana y será celebrada en el Centro de Retiros y Conferencias San Justo. La misma será una celebración litúrgica en donde el cántico religioso, la lectura de salmos, la alabanza al Dios Trinitario, la lectura de la Palabra de Dios, la predicación la oración, y la paz tengan relevancia durante la ceremonia.

La celebración de la Vigilia de Pentecostés ha de motivar al Pueblo de Dios a la evangelización y a ir a los sectores a anunciar aquello que han vivido durante la Ceremonia de la vigilia. Se trata de ir a *vivir la alegría del Evangelio*.

RECOMENDACIONES

Durante esta cuaresma y el resto de año 2025, exhorto a todos los episcopales a:

- *Vivir la alegría del Evangelio:* Acercarse más a Cristo y anunciarlo en cada sector donde viven o trabajan. La alegría es signo de la presencia divina en medio de la comunidad de fe.

- *Celebraciones de la Caridad*: Esta es la virtud más importante de los cristianos, por tanto, la debemos celebrar, hacerla vida. Ella debe ser nuestro lema cotidiano, nos invita a aceptar a los demás como son, respetarlos, ayudarlos a salir adelante en sus proyectos, teniendo en cuenta que todos (as) somos personas humanas.
- Exhorto a los arcedianatos a hacerse más *DINÁMICOS, MISIONEROS Y EVANGELIZADORES*, celebrando la caridad con mayor frecuencia y acciones litúrgicas penitenciales que conduzcan a la reconciliación.
- Exhorto a todos los episcopales a perdonar, enseñar a perdonar y recibir el perdón. Eso es caridad.
- Todo el Clero: Los Sacerdotes y los Diáconos, les recomiendo leer las cartas pastorales de este servidor: "*Reunidos en mi nombre*" y "*Pastores según mi corazón*", todas ellas han sido escritas con profundo amor y con un deseo de crecer en el amor y servicio a Dios.

Por último: *Mantengámonos, como Pueblo de Dios, unidos en la Esperanza.*

En Cristo, les bendice:



+ Rvdmo. Rafael L. Morales. Maldonado
Obispo Diocesano



www.episcopalpr.org



LA IGLESIA *Episcopal*  *le da la bienvenida*